



BOLSA DE PRODUCTOS

PADRON DE FACTURAS DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con la Dirección de Compras y Contratación Pública, como comprador del bien o servicio, en adelante “**Facturas DCCP**”.

2. IDENTIFICACION DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Dirección de Compras y Contratación Pública

2.2 Nombre de fantasía:

DCCP

2.3 Rol Único Tributario:

60.808.000-7

2.4 Representante Legal:

Tomás Campero Fernández

2.5 Domicilio Social:

Monjitas 392 Piso 8, Santiago.



BOLSA DE PRODUCTOS

2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Compras en representación del Estado de Chile.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACION

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACION

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.